

IMBASEGUROS CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas Financieras

IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
		Año 2.018	Año 2.017			Año 2.018	Año 2.017
ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS			PASIVOS CORRIENTES:	NOTAS		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.1	36,086.31	158,418.16	Acreedores comerciales		16,891.23	-
Activos financieros				Otras obligaciones corrientes			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		-	2,080.13	Pasivos por impuestos corrientes	8.7	1,234.98	2,680.22
Otras cuentas por cobrar		3,725.52	-	Otras cuentas por pagar	8.8	11,087.40	4,374.81
Inversiones	8.2	200,000.00	-	Beneficios sociales	8.9	5,161.88	5,120.48
Servicios y otros pagos anticipados	8.3	7,569.52	-	Participación a trabajadores	8.10	17,398.95	15,100.71
Activos por impuestos corrientes		7,162.16	4,874.51	Impuesto a la renta por pagar	8.10	12,780.26	7,187.58
Total activos corrientes		254,543.51	165,372.80	Total pasivos corrientes		64,554.70	34,463.80
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo - neto	8.4	450,167.99	424,313.33	Beneficios sociales	8.9	32,426.11	28,887.00
Propiedades de inversión	8.5	144,988.94	149,398.10	Total pasivos no corrientes		32,426.11	28,887.00
Activos por impuestos diferidos	8.6	1,368.46	-	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	8.11		
Total activos no corrientes		596,525.39	573,711.43	Capital social		1,430.00	1,430.00
Total		851,068.90	739,084.23	Aporte futuras capitalizaciones		2,293.96	2,293.96
				Reserva legal		744.35	744.35
				Otros resultados integrales		108,290.73	106,355.99
				Resultados acumulados		564,909.12	497,055.23
				Resultado del ejercicio		76,419.93	67,853.90
				Total patrimonio		754,088.09	675,733.43
				Total		851,068.90	739,084.23

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Roberto Carrión
 Gerente General

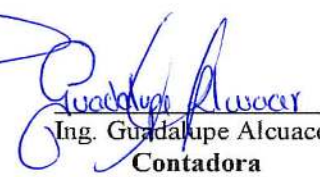

 Ing. Guadalupe Alcuacer
 Contadora

IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS:	<u>NOTAS</u>	Año 2.018	Año 2.017
Ventas netas	8.12	527,465.84	517,954.98
UTILIDAD BRUTA		527,465.84	517,954.98
Otros ingresos	8.13	24,451.93	8,527.86
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos y operativos	8.14	(453,176.63)	(440,789.61)
Gastos financieros		(147.06)	(122.54)
Sub-total		(453,323.69)	(440,912.15)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCIONES LEGALES		98,594.08	85,570.69
Impuesto a la renta	8.10	(23,542.61)	(17,716.79)
Ingresos por impuestos diferidos		1,368.46	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		76,419.93	67,853.90
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		1,934.74	39,904.00
TOTAL INGRESOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS		78,354.67	107,757.90
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

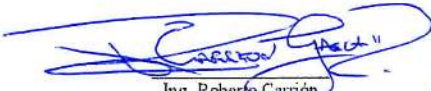

 Ing. Roberto Carrión
 Gerente General


 Ing. Guadalupe Alcuacer
 Contadora

IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
				REVALUACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	GANANCIAS / (PERDIDAS) ACTUARIALES	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF		
Saldo final al 31 de diciembre del 2.016	<u>1,430.00</u>	<u>2,293.96</u>	<u>744.35</u>	<u>-</u>	<u>(41,254.00)</u>	<u>347,491.91</u>	<u>-</u>	<u>88,678.17</u>	<u>399,384.39</u>
Transferencia de resultados						88,678.17		(88,678.17)	-
Ajustes NIIF				71,254.99	36,451.00		60,885.15		168,591.14
Ajuste Jubilación Patronal					39,904.00				39,904.00
Resultado del ejercicio								85,570.69	85,570.69
Impuesto a la renta								(17,716.79)	(17,716.79)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.017	<u>1,430.00</u>	<u>2,293.96</u>	<u>744.35</u>	<u>71,254.99</u>	<u>35,101.00</u>	<u>436,170.08</u>	<u>60,885.15</u>	<u>67,853.90</u>	<u>675,733.43</u>
Transferencia de resultados						67,853.90		(67,853.90)	-
Ganancia actuarial					1,934.74				1,934.74
Resultado del ejercicio								99,962.54	99,962.54
Impuesto a la renta								(23,542.61)	(23,542.61)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.018	<u>1,430.00</u>	<u>2,293.96</u>	<u>744.35</u>	<u>71,254.99</u>	<u>37,035.74</u>	<u>504,023.98</u>	<u>60,885.15</u>	<u>76,419.93</u>	<u>754,088.10</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Roberto Carrión
 Gerente General


 Ing. Guadalupe Aleuacer
 Contadora

IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
 (EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(122,331.85)	71,550.96
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>122,286.78</u>	<u>127,157.41</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	529,545.97	515,874.85
Pagos a proveedores y empleados	(413,015.37)	(369,704.55)
Otras entradas de efectivo	5,756.18	(19,012.89)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	<u>(44,618.63)</u>	<u>(55,606.45)</u>
Inversiones permanentes	(44,618.63)	(55,606.45)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Incremento neto de efectivo durante el año.	77,668.15	71,550.96
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año.	158,418.16	86,867.20
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	<u><u>236,086.31</u></u>	<u><u>158,418.16</u></u>

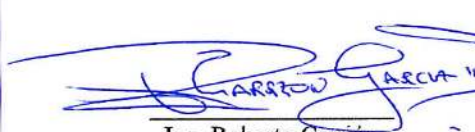
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

 Ing. Roberto Carrión Gerente General	 Ing. Guadalupe Alcuacer Contadora
--	--

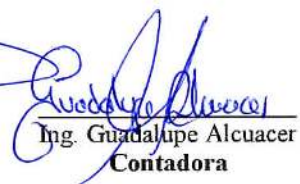
IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.018, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.018	Año 2.017
GANANCIA ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	117,361.49	85,570.69
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	44,529.34	71,446.91
Depreciación y amortización	23,173.13	46,238.23
Provisión beneficios sociales	21,356.21	19,203.82
Impuesto a la renta	-	17,716.79
Otros ajustes o partida distinta al efectivo	-	(11,711.93)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(39,604.05)	(29,860.19)
(Incremento) disminución en Cuentas por cobrar	2,080.13	(2,080.13)
(Incremento) disminución en Otras cuentas por cobrar	(7,381.63)	(39.70)
(Incremento) disminución en Servicios y otros pagos anticipados	(7,569.52)	-
(Incremento) disminución en Cuentas por pagar	16,891.24	(8,602.75)
(Incremento) disminución en Otras cuentas por pagar	5,267.35	(7,082.36)
(Incremento) disminución en Provisiones sociales	(30,941.69)	15,025.87
(Incremento) disminución en Otros pasivos	(17,949.93)	(27,081.12)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPERACIÓN	122,286.78	127,157.41

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.



Ing. Roberto Carrión
Gerente General



Ing. Guadalupe Alcuacer
Contadora

**IMBASEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

1.1. Información general

IMBASEGUROS CÍA. LTDA., fue constituida el 3 de enero del 1.996, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero del 1.996. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 28 de febrero del 1.996. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Calle Abdón Calderón N4-06 y Bolívar y Sucre en Otavalo, Imbabura – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2. Actividad económica

Su actividad principal consiste exclusivamente, en la gestión y colocación de contratos de seguros para una o varias aseguradoras legalmente establecidas en el país, incluyendo el asesoramiento especializado en seguros, y en general todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

1.3. Entorno económico

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2.017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamia en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del PIB. Se espera que en el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor, pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinas Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales.

El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

1.4. Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 11 de marzo de 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5. Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6. Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía tiene 1 oficina abierta, en la ciudad de Otavalo.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2.011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2.012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales menores a US\$ 4 millones,
- b) Valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones, y,
- c) Tener menos de 200 trabajadores.

Deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2.012.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía (excepto por el pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía; por lo tanto, no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

A la fecha de emisión de estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejora o interpretaciones a las normas existentes que tengan vigencia a partir del año 2019 y que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual, de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

4.5. Propiedad, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de terrenos, edificios, al 2.016, fecha de transición NIIF, fue determinado por el avalúo municipal con base al valor razonable a esa fecha.

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Detalle	Años vida útil
Equipo de computación	3
Vehículo	5-7
Muebles y enseres	10
Edificios e instalaciones	40

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de resultados integrales de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

Desde el ejercicio 2.017, para efectos del cálculo de la depreciación, se incrementó el tiempo de vida útil de los Edificios y Vehículos, estableciendo un período de 40 y 7 años respectivamente.

4.6. Deterioro del valor de los activos

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, edificio, mobiliario y estantería, muebles y enseres, vehículos y equipo de computación; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.7. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 32.426.11 y USD 28,887 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 160 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el

valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.8. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017.

La tarifa de impuesto a la renta subió del 22% al 25%. Si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación:

Concepto	Porcentajes	
	2.018	2.017
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Así mismo, se aplicará la tarifa del 25% (2.017) o 28% (2.018) a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de 3% de la tarifa de impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente:

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 8.4 Propiedad, planta y equipo
- Nota 8.9 Beneficios a empleados
- Nota 8.10 Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

Vidas útiles y valores residuales

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.11. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por corredores de seguros. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **IMBASEGUROS CÍA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.12. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.13. Juicios y estimaciones de la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 4.9.

5. Transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2.008.

El 31 de diciembre del 2.008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2.011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2.008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2.010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Mediante resolución No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 7 de septiembre del 2.016 publicada en el Registro Oficial No. 835 la Superintendencia de Compañías y Seguros, realiza una reformatoria a la resolución No. 08.GSC.010 de 20 de noviembre del 2.008. *“Art ... las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesores productoras de seguros. Aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del 01 de enero del año 2.017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2.016”.*

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2.017, teniendo como período de transición el año 2.016, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Socios.

En Junta General de Socios del 06 septiembre 2.016, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrollará entre 7 de noviembre del 2.016 al 15 de noviembre del 2.016.

Con fecha 19 de diciembre del 2.017 se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del período de transición 1 de enero del 2.017 como se muestra a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2.016	399,384.39
Terreno Ibarra	23,553.37
Terreno Otavalo	78,562.63
Edificio Otavalo	11,407.63
Edificio Ibarra	(42,332.00)
Vehículos	(19,990.00)
Depreciaciones	107,210.45
Vacaciones	10,116.70
Superávit por revaluación propiedad planta y equipo	(71,254.99)
Resultados provenientes de adopción por primera vez NIIF	(39,144.43)
Jubilación Patronal	30,122.00
Desahucio	(2,062.00)
Utilidad del ejercicio	(21,740.72)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2.016	403,589.03

En cumplimiento de lo indicado en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

6. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, además proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es solidaria de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

6.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo, se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito esta principalmente representado por las cuentas por cobrar a clientes.

6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

6.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6.4. Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

7. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se conforman de la siguiente manera:

	Año 2.018	Año 2.017
Activos financieros		
Efectivo	36,086.31	158,418.16
Inversiones corrientes	200,000.00	-
Total activos financieros	236,086.31	158,418.16
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales	16,891.25	-
Total pasivos financieros	16,891.25	-

8. Información sobre las partidas de los estados financieros

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Caja	21.59	10,320.08
Bancos (i)	15,852.17	8,098.08
Inversiones (ii)	20,212.55	140,000.00
Total:	36,086.31	158,418.16

(i) = Fondos disponibles en dólares americanos, depositados en cuentas corrientes, y son de libre disponibilidad.

(ii) = Inversiones con vencimiento de hasta 90 días, generan un interés de 4% y 3.04%, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

8.2 Inversiones

Incluye:

No. Operación	Institución financiera	Vigencia	Plazo		Monto	Interés por cobrar 2.019
			Desde	Hasta		
4009399	Coop. 23 d ejulio	366	26/12/2018	27/12/2019	30,000.00	2,922.62
4009397	Coop. 23 d ejulio	366	26/12/2018	27/12/2019	40,000.00	3,896.82
4009398	Coop. 23 d ejulio	366	26/12/2018	27/12/2019	30,000.00	2,922.62
167558	Coop. 23 d ejulio	367	28/12/2018	30/12/2019	30,000.00	2,578.33
167559	Coop. 23 d ejulio	367	28/12/2018	30/12/2019	30,000.00	2,578.33
167560	Coop. 23 d ejulio	367	28/12/2018	30/12/2019	40,000.00	3,437.78
Total:					200,000.00	18,336.50

Inversiones que generan interés por cobrar durante el año 2.019, por USD 18.336,50.

8.3 Activo por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Crédito tributario IVA	7,162.16	4,874.51
Total:	7,162.16	4,874.51

8.4 Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación.

La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizada una póliza de seguros para los vehículos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia, con el fin de cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto, entendiéndose que dicha póliza cubre de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

	Año 2.018	Año 2.017
Gasto administrativos y operativos (Nota 8.14)	23,173.13	23,681.64
Total depreciación:	23,173.13	23,681.64

8.4.1 Movimiento de propiedad planta y equipo

Año 2.018

Costo:	Saldo inicial	Compras/ o Adiciones	Ventas o Bajas	Saldo final	Años vida
Terrenos	333,891.16	-	-	333,891.16	
Mejoras	-	8,034.67	-	8,034.67	
Maquinaria y equipo	-	3,165.00	-	3,165.00	
Muebles y enseres	5,360.10	900.00	-	6,260.10	
Equipo de oficina	738.88	-	-	738.88	
Vehículos	168,586.97	41,116.25	(25,633.93)	184,069.29	
Equipo de computación	18,139.20	1,656.28	-	19,795.48	
Lineas de redes e instalaciones	884.45	-	-	884.45	
Construcciones en curso	-	8,034.67	(8,034.67)	-	
Total costo:	527,600.76	62,906.87	(33,668.60)	556,839.03	
Depreciación:					
Mejoras	-	42.41	-	42.41	40
Maquinaria y equipo	-	26.38	-	26.38	20
Muebles y enseres	5,360.10	55.47	-	5,415.57	10
Equipo de oficina	738.88	-	-	738.88	10
Vehículos	79,032.17	17,680.34	(15,380.36)	81,332.15	5-7
Equipo de computación	17,271.83	959.37	-	18,231.20	3
Lineas de redes e instalaciones	884.45	-	-	884.45	
Total depreciación:	103,287.43	18,763.97	(15,380.36)	106,671.04	
Total valor en libros:	424,313.33	44,142.90	(49,048.96)	450,167.99	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Año 2.017

Costo:	Saldo inicial	Compras/ o Adiciones	Saldo final	Años vida
Terrenos	231,775.16	-	333,891.16	
Muebles y enseres	5,360.10	-	5,360.10	
Equipo de oficina	738.88	-	738.88	
Vehículos	188,576.97	-	168,586.97	
Equipo de computación	18,139.20	-	18,139.20	
Lineas de redes e instalaciones	884.45	-	884.45	
Total costo:	445,474.76	-	527,600.76	
Depreciación:				
Muebles y enseres	5,259.00	101.10	5,360.10	10
Equipo de oficina	738.88	-	738.88	10
Vehículos	133,640.73	17,813.72	79,032.17	5-7
Equipo de computación	15,914.15	1,357.68	17,271.83	3
Lineas de redes e instalaciones	884.45	-	884.45	
Total depreciación:	156,437.21	19,272.50	103,287.43	
Total valor en libros:	289,037.55	(19,272.50)	424,313.33	

8.5 Propiedades de inversión

Incluye:

Año 2.018:

Costo:	Saldo inicial	Compras/ o Adiciones	Saldo final	Años vida
Edificio Ibarra	72,485.05	-	72,485.05	
Edificio Otavalo	92,471.15	-	92,471.15	
Reavaluo edificio Otavalo	11,407.63	-	11,407.63	
Total costo:	176,363.83	-	176,363.83	
Depreciación:				
Edificio Ibarra	12,231.85	1,812.12	14,043.97	40
Edificio Otavalo	12,951.39	2,311.80	15,263.19	40
Reavaluo edificio Otavalo	1,782.49	285.24	2,067.73	40
Total depreciación:	26,965.73	4,409.16	31,374.89	
Total valor en libros:	149,398.10	(4,409.16)	144,988.94	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Año 2.017:

Costo:	Saldo inicial	Compras/ o Adiciones	Saldo final	Años vida
Edificios	207,142.47	-	176,363.83	
Total costo:	207,142.47	-	176,363.83	
Depreciación:				
Edificio	57,344.76	4,409.16	26,965.73	40
Total depreciación:	57,344.76	4,409.16	26,965.73	
Total valor en libros:	149,797.71	(4,409.16)	149,398.10	

8.6 Activos por impuestos diferidos

Incluye:

Año 2.018

Saldo inicial	-
Incremento	1,368.46
Total:	1,368.46

Los impuestos diferidos fueron calculados, bajo la tasa fiscal del 25% aplicable al 2.018. Correspondiente a jubilación patronal y desahucio, sustentados en el estudio actuarial.

8.7 Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
IVA por pagar	-	85.74
Retenciones fuente por pagar	-	1,077.89
Retenciones IVA por pagar	-	1,516.59
Impuestos por pagar	1,234.98	-
	1,234.98	2,680.22

Ver en página siguiente: 8.8 Otras cuentas por pagar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

8.8 Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
IESS por pagar	2,678.40	2,678.40
Diners Club	8,409.00	1,696.41
Total:	<u>11,087.40</u>	<u>4,374.81</u>

8.9 Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Décimo tercer sueldo	1,033.33	1,033.35
Décimo cuarto sueldo	1,447.65	1,406.25
Vacaciones	2,680.90	2,680.88
Total	<u>5,161.88</u>	<u>5,120.48</u>

Año 2.018	Saldo 31-12-2.017	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2018
Décimo tercer sueldo	1,033.35	12,399.98	(12,400.00)	1,033.33
Décimo cuarto sueldo	1,406.25	3,515.40	(3,474.00)	1,447.65
Vacaciones	2,680.88	0.02	-	2,680.90
Total	<u>5,120.48</u>	<u>15,915.40</u>	<u>(15,874.00)</u>	<u>5,161.88</u>

Año 2.017	Saldo 31-12-2.016	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2.017
Décimo tercer sueldo	954.15	11,941.70	(11,862.50)	1,033.35
Décimo cuarto sueldo	1,220.00	3,248.75	(3,062.50)	1,406.25
Vacaciones	15,284.34	5,970.80	(18,574.26)	2,680.88
	<u>17,458.49</u>	<u>21,161.25</u>	<u>(33,499.26)</u>	<u>5,120.47</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

No corrientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Jubilación patronal	22,288.82	19,476.00
Desahucio	10,137.29	9,411.00
Total:	<u>32,426.11</u>	<u>28,887.00</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios USD 2.018 y USD 2.017 son los siguientes:

	Año 2.018	Año 2.017
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de crecimiento de salario	1.50%	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación	7.46%	7.69%
Vida laboral promedio restante	7.55	7.07
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359, se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

	Año 2.018	Año 2.017
Saldo inicial	19,476.00	42,516.00
Gastos operativos del período	2,493.50	3,849.00
Costo del servicio en el período actual	1,498.50	3,103.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(27,011.00)
Otros resultados integrales		
(Ganancia) actuarial reconocida	(1,179.00)	(2,981.00)
Saldo final	22,289.00	19,476.00

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.018	Año 2.017
Saldo inicial	9,411.00	16,868.00
Gastos operativos del período	769.50	1,225.50
Costo del servicio en el período actual	713.50	1,230.50
Otros resultados integrales		
(Ganancia) actuarial reconocida	(756.00)	(9,913.00)
Saldo final	10,138.00	9,411.00

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.018 y 2.017, se ilustra a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

Año 2.018	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	+0.5%	-0.50%	+0.5%
Efecto sobre la obligacion neta de jubilación	(1,184.00)	1,264.00	(1,338.00)	1,260.00
Efecto sobre la obligacion neta de desahucio	(241.00)	257.00	280.00	(265.00)

Año 2.017	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	+0.5%	-0.50%	+0.5%
Efecto sobre la obligacion neta de jubilación	1,190.00	(1,110.00)	1,170.00	1,246.00
Efecto sobre la obligacion neta de desahucio	258.00	(241.00)	(262.00)	278.00

8.10 Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

	Año 2.018	Año 2.017
a.- Conciliación 15% trabajadores		
Utilidad antes de deducciones	115,993.03	100,671.40
15% Participación trabajadores	(17,398.95)	(15,100.71)
b.- Conciliación impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	115,993.03	100,671.40
(-) Ingresos exentos	(8,926.03)	-
(-) 15% Participación trabajadores	(17,398.95)	(15,100.71)
(+) Gastos no deducibles	15,969.49	13,800.17
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	41.67	-
(+) 15% Participación trabajadores ingreso exentos	1,332.65	(5,600.00)
Base Impositiva	107,011.86	93,770.86
c.- Conciliación a la renta:		
Impuesto a la renta causado	23,542.61	23,442.72
Exoneracion tercera cuota	-	(5,725.92)
Anticipo impuesto a la renta determinado	7,068.69	5,725.92
(-) Retenciones en la fuente	(10,762.35)	(10,529.21)
Saldo a pagar	12,780.26	7,187.59

d.- Tasa Impositiva

Durante el 2.018 y 2.017 la Compañía registró como impuesto a la renta el valor sobre la base del 22% y 25%, respectivamente, sobre las utilidades gravables correspondiente.

8.11 Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 1.430 participaciones ordinarias y nominativas, negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura de los socios de la Compañía es la siguiente:

Socios	Valor Participaciones	Número Participaciones	% Participaciones
Carrión García Cristina Andrea	\$ 134.00	134	9.37%
Carrión García Roberto Danilo	\$ 1,162.00	1,162	81.26%
García Ramírez Luz María	\$ 134.00	134	9.37%
	\$ 1,430.00	1,430	100%

Las utilidades por participación básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de aportaciones emitidas. Para los años 2.018 y 2.017, este indicador es de USD 53.44 y USD 47.45 dólares por aportación respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo

Al 31 de Diciembre de 2.018, representa el efecto del avalúo de propiedad, planta y equipo, realizado en base al avalúo municipal en diciembre del 2.016 y aprobado por la Junta de Socios.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	Año 2.018	Año 2.017
i. Utilidades retenidas	504,023.97	436,170.08
ii. Resultados acumulados NIIF	60,885.15	60,885.15
Total:	<u>564,909.12</u>	<u>497,055.23</u>

i. Utilidades retenidas

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

ii. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor, esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

8.12 Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Comisiones en venta 12%	96836.12	92,861.18
Comisiones en venta 0%	403163.46	389,914.18
Bonificaciones en ventas 12%	11,296.45	23,432.35
Otros ingresos 12%	16169.81	11,747.27
Total:	<u>527,465.84</u>	<u>517,954.98</u>

8.13 Otros ingresos no operacionales

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Rendimientos financieros	13,188.85	8,527.86
Venta activo fijo	10,253.57	-
Otros menor valor	1,009.51	-
Total:	<u>24,451.93</u>	<u>8,527.86</u>

Ver en página siguiente: 8.14. Gastos administrativos y operativos

8.14 Gastos administrativos y operativos

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Sueldos y salarios	148,800.00	143,300.00
Aporte IESS + fondos de reserva	30,474.24	29,347.82
Beneficios sociales	25,995.40	21,161.25
Honorarios profesionales	2,967.14	2,619.95
Participacion trabajadores	17,398.95	15,100.71
Publicidad	15,002.68	20,878.31
Arriendo	9,600.00	8,800.00
Transporte	14,150.00	10,860.00
Servicios basicos	3,815.75	3,168.10
Suministros y materiales	10,610.43	22,641.51
Combustibles y lubricantes	37,733.92	40,148.69
Impuestos y contribuciones	24,338.40	19,978.87
Mantenimiento edificios	12,237.65	27,845.82
Depreciaciones (8.4)	23,173.13	23,681.64
Otros menor valor	76,878.94	51,256.94
Total:	453,176.63	440,789.61

9. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre de 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

10. Precios de transferencia

La Compañía no mantiene ni registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015.

11. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero de 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)

fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

12. Otras revelaciones

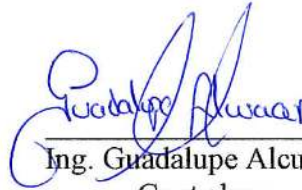
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, éste informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

13. Eventos subsecuentes

Al 31 de Diciembre de 2.018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Ing. Roberto Carrión
Gerente General



Ing. Guadalupe Alcuacer
Contadora
